

La jornada escolar

Julio Rogero Anaya
Maestro. Miembro del MRP
Escuela Abierta de Getafe

El tratamiento del tema de la jornada escolar debe situarse en:

- El reconocimiento de que la Escuela Pública debe salir reforzada como el espacio educativo que da respuesta a las necesidades de todos los alumnos/as.
- La definición de un Modelo Educativo Regional que contemple la reformulación de los espacios y tiempos educativos.
- El Proyecto Educativo de Ciudad Educadora donde se han de coordinar los proyectos educativos de centro y las posibilidades concretas del horario de apertura de los centros de la zona.
- El Proyecto Educativo del Centro donde se da coherencia pedagógica y educativa al horario escolar.

Por ello considero que las decisiones sobre modificación del horario escolar tienen que tener en cuenta que el alumnado debe ser el centro de la mirada y en especial los más desfavorecidos. Además puesto que somos muchos los que entendemos la enseñanza pública como un servicio que es de todos y para todos los ciudadanos y ciudadanas, queremos que se haga una planificación que tenga en cuenta los intereses generales.

La autonomía de los centros debe tener sus límites en la labor social y educativa de la escuela, que trasciende a los intereses particulares de las personas y de los colectivos implicados. Por ello creo que debe entenderse bien que el profesorado reivindique aquellas mejoras profesionales que considere oportunas, siempre que éstas no lesionen los intereses de los alumnos y el futuro de la Escuela Pública. Es posible y necesario conciliar los intereses de todos los sectores sociales implicados en su mejora y perfeccionamiento.

El debate que se ha abierto es una oportunidad para que se revise el horario de todos los escolares: Infantil, Primaria y Secundaria introduciendo criterios de racionalidad y flexibilidad. En todo caso consideramos que la jornada del alumnado debe organizarse buscando el desarrollo óptimo del alumnado y que su formación integral, como ciudadanos y ciudadanas, ha de estar ligada al desarrollo de todas sus capacidades y a la lucha contra el fracaso escolar.

La complejidad del tema nos dice que son tantos los factores que inciden en el proceso educativo que resulta sumamente arriesgado dar una respuesta categórica sobre las ventajas e inconvenientes de la jornada continuada o partida.

La posible implantación de la jornada continua para el profesorado (con horarios flexibles) deberá tener en cuenta la programación de actividades educativas en el periodo vespertino estrechamente vinculadas a los proyectos curriculares y educativos de los centros. Esto requiere la dedicación de importantes recursos económicos y humanos que se aproximen a ese 10% del PIB que países de la UE dedican ya a la educación. La razón es que la adopción de la jornada continuada, sin otras respuestas, provoca un fuerte perjuicio a los hijos de las familias más necesitadas, para los que la educación reglada supone un efecto

compensador, abocándoles a los ambientes de marginación con resultados bastante perniciosos en la mayoría de los casos.

Parece claro que deberán ser los organismos educativos pertinentes los que tomen una decisión, tras estudiar todas las implicaciones pedagógicas y sociales que afecte a todos los centros sostenidos con fondos públicos (estatal y concertada).

En el marco del modelo de escuela pública, la jornada escolar es un tema que debe relacionarse con otros aspectos educativos fundamentales como el desarrollo del currículum comprensivo, la atención a la diversidad y la igualdad, la financiación, la formación del profesorado, los servicios de apoyo, las dotaciones de recursos humanos y materiales...

Además, en la lógica de la educación durante toda la vida es necesario que los centros públicos permanezcan abiertos a todos los ciudadanos durante el mayor tiempo posible haciendo viable el aprendizaje permanente de personas de cualquier edad.

Tengo la convicción de que el camino hacia la Escuela Pública debe ser trazado por medio del diálogo haciendo posible que lo público gane alguna vez.